EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA DIRECTORA DE DETERMINANTES SOCILAES, PROMOCION Y PREVENCIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

CERTIFICA

Que previa verificación de la documentación aportada por **LUISA FERNANDA SOTO ALEGRIA**, identificada con la cédula de ciudadanía 29.314.685 expedida en Bugalagrande.

1. Que tiene la capacidad para ejecutar el siguiente objeto: Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Salud Ambiental y Cambio Climático para brindar asistencia técnica en la concertación intersectorial y sectorial de la gestión de estrategias de mitigación del riesgo asociados a salud ambiental ante situaciones de emergencia y desastre

2. Que ha demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto mencionado, de conformidad con los documentos que obran en el expediente contractual, esto es, el cuadro de experiencia y formación previamente validados por el suscrito.

Se expide la presente en Bogotá D.C., 10 de Noviembre de 2026

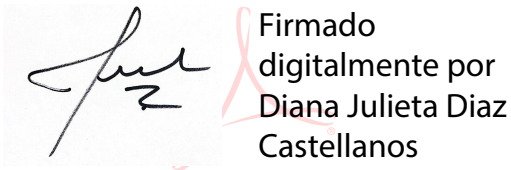

DIANA JULIETA DIAZ CASTELLANOS
Directora de Determinantes Sociales, Promoción y Prevención

Elaboró: camilo ramirez

